

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 1 de 35</p>

## Estrategia Rendición De Cuentas



El Rector  
Ms.C Hermes Elías  
Cristancho leal

Invita a toda la comunidad a la  
Audiencia Pública de

**RENDICIÓN DE  
CUENTAS 2022**

Lugar: Institución Educativa Ortún Velasco  
Fecha: 8 de febrero de 2023  
Hora: 7:30. A.M

*VIRTUD CIENCIA Y PAZ*

### Introducción:

La Institución Educativa Ortún Velasco, se complace en presentar el informe de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal [2022]. Este informe tiene como objetivo proporcionar a todos los interesados una visión clara y transparente de nuestras actividades, logros y desafíos durante el período mencionado.

### Objetivos:

1. Transparencia: Proporcionar información clara y accesible sobre las actividades, los logros y los desafíos de la institución educativa. Esto incluye datos financieros, resultados académicos, proyectos y programas implementados.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p>	<p>Página 2 de 35</p>
<p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>		

2. Responsabilidad: Rendir cuentas por el uso adecuado de los recursos financieros y humanos de la institución. Esto implica mostrar cómo se han asignado y gestionado los fondos y cómo se ha cumplido con la misión y visión de la institución.

3. Comunicación: Fomentar la comunicación efectiva con todas las partes interesadas, incluyendo estudiantes, padres de familia, personal educativo, personal administrativo, autoridades locales y la comunidad en general.

4. Evaluación y Mejora Continua: Evaluar el desempeño de la institución en relación con sus objetivos y metas, y utilizar los resultados para identificar áreas de mejora y tomar medidas para avanzar.

5. Inclusión y Participación: Involucrar a todas las partes interesadas en el proceso de rendición de cuentas, permitiendo que expresen sus preocupaciones, comentarios y sugerencias, y asegurando que se tengan en cuenta en la toma de decisiones.

6. Promoción de la Excelencia Académica: Destacar los logros académicos y extracurriculares de los estudiantes y del personal educativo para inspirar un ambiente de aprendizaje de alta calidad.

7. Fortalecimiento de la Comunidad Educativa: Fomentar un sentido de comunidad y pertenencia entre todos los miembros de la institución educativa, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo.

8. Identificación de Desafíos y Soluciones: Identificar los desafíos y obstáculos que enfrenta la institución y presentar planes y estrategias para abordarlos de manera efectiva.

9. Rendición de Cuentas a las Autoridades Reguladoras: Cumplir con los requisitos legales y regulatorios relacionados con la educación y proporcionar informes requeridos a las autoridades pertinentes.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p>	<p><b>Página 3 de 35</b></p>
<p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>		

10. Construcción de Confianza: Establecer y mantener la confianza de todas las partes interesadas al demostrar una gestión responsable y efectiva de los recursos y al cumplir con los objetivos educativos.

**Paso 1.** Identificación de Líder de la Rendición de Cuentas:

✓ Rector Ms. C Hermes Elías Crisancho Leal, con el apoyo de los equipos Directivo y de Calidad.

**Paso 2.** Identificación del Nivel Actual. Alcance.

La Institución Educativa Ortún Velasco ubicada en el municipio de Cacán, Norte de Santander, Es un establecimiento de carácter oficial está localizada en la zona K 2-254 Barrio El Calvario, Norte De Santander, Cacán.

Desde su misión y visión proyecta forma personas autónomas, responsables y competentes capaces de responder a los retos de la vida, acorde a las exigencias del mundo cambiante, a través del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media técnica.

Cuenta con una población de 275 estudiantes distribuidos en dos sedes de básica primaria y preescolar y una de secundaria y media técnica en artes y oficios.

Del número total de estudiantes el 14.3% pertenece al sector rural. Las familias que conforman la población institucional se encuentran distribuidas en los estratos socioeconómico así: El 44.3% en estrato 1, el 44.3% en el estrato 2 y el 11.4% en el estrato 3. Existen casos de discapacidad, motora, y cognitiva en la población estudiantil; el 4.1% pertenece a la población migrante.

La institución educativa cuenta con un equipo de calidad, que se reúne periódicamente a hacer seguimiento al plan de mejoramiento institucional PMI en cada una de las gestiones establecidas en el PEI. Con respecto a la rendición de cuentas existe acta de ejecución con el debido proceso legal y evidencias significativas que hacen pública la presentación del evento rendición de cuentas y su apropiación con mecanismos de participación.

Actualmente existe un plan de acción con el objetivo de realizar la resignificación del PEI y el estudio del Manual de convivencia para proponer respectivos ajustes de actualización

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p>	<p>Página 4 de 35</p>
<p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>		

SIE, sistema Institucional de evaluación de estudiantes, está vigente con los ajustes aprobados por el Consejo Directivo.

### Identificación del Alcance de la Rendición de Cuentas

La identificación del alcance de la rendición de cuentas es fundamental para garantizar que se aborden los temas más relevantes y se involucre a todas las partes interesadas, en la evaluación Institucional, el plan de mejoramiento, En concordancia con las áreas de gestión, estrategias definidas en el plan de mejoramiento en cada una de las áreas.

clave de manera efectiva. Este proceso puede variar según las necesidades y prioridades específicas de cada institución educativa.

Se cuenta con el gobierno escolar: Consejo De Padres, Consejo De Estudiantes, Consejo De Profesores, Consejo Académico Y Consejo Directivo.

El estudiante Contralor Y El Personero Estudiantil presentan un proyecto de auditoría y seguimiento a los recursos Financieros, Bienestar y Desempeño Académico con miras a fortalecer las metas de calidad de la Institución.

### Paso 3. Diseño y Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas Institución Educativa Ortún Velasco, del Municipio de Cúcuta de Velasco.

#### 3.1. Aprestamiento:

Se organiza de manera gradual y permanente cada una de las actividades del proceso de rendición de cuentas así:

	INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz	 Secretaría de Educación Norte de Santander
	<b>COMUNICADOS</b>	
DANE 154125000166 NIT 890504779-1	<b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b>	<b>Página 5 de 35</b>

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Conformar equipo líder de la rendición de cuentas	Rector	10 - 16 de enero.
Consultar material informativo de evidencias de cada área de gestión que sirva como insumo para el informe de rendición de cuentas vigencia 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Secretaria pagadora</li> <li>- Equipo de gestión</li> </ul>	16 al 27 de enero.
Diseño de convocatoria, Citación, correos, formatos legales para garantizar el debido proceso de comunicación y procedimiento para responder dudas e inquietudes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Secretaría pagadora</li> <li>- Equipo de gestión</li> </ul>	27-30-31 de enero.

**3.2. Diseño:** Como se realizará la rendición de cuentas.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Definición de objetivos de la rendición de cuentas	Rector	10 - 16 de enero.
Definición de los temas de la rendición de cuentas y selección de grupos asistentes. Espacios, metodología, medios de difusión y comunicación. Definición de la metodología y programa de la rendición de cuentas.	Equipo líder.	10-20 de enero.
Definición de invitados.	Equipo líder	20 de enero.

	INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz	 Secretaría de Educación Norte de Santander
	<b>COMUNICADOS</b>	
DANE 154125000166 NIT 890504779-1	<b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b>	<b>Página 6 de 35</b>

**Convocatoria:** La convocatoria se realizará a través de los estudiantes, padres de familia, invitaciones dignatarios del Municipio de Cúcota de Velazco, Publicación de la misma en la Página Web Institucional, Grupos de Trabajo por medio de la App WhatsApp y en lugares públicos dentro y fuera de la Institución Educativa.

**3.3. Preparación:** recursos, documentos, compromisos, entre otros, que serán utilizados en la etapa de ejecución.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Diseño de informes. Gestión académica Gestión directiva Gestión comunitaria Gestión Administrativa financiera.	Equipo directivo Líderes de gestión Secretaria pagadora	1-20 de enero
Preparar el programa de la audiencia pública rendición de cuentas.	Rector	20 enero.
Preparar los instrumentos de apoyo: Evaluación de la audiencia, formato de preguntas, asistencia.	Rector-secretaria pagadora	1 - 3 de febrero.

**Organización Logística:**

**Lugar:** Institución Educativa Ortún Velasco

**Fecha:** miércoles 06 de febrero de 2023

**Duración:** De 7:30 A.M.

**Número de invitados y personas esperadas en la convocatoria:**

100

**Moderador: Rector: Hermes Elías Cristancho Leal,** El moderador en una rendición de cuentas de una institución educativa desempeña un papel clave en la organización y conducción de la

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p><b>Página 7 de 35</b></p>

reunión o evento en el que se presentarán los informes y se interactuará con la comunidad educativa y otras partes interesadas. Las funciones del moderador incluyen:

1. Facilitar la Reunión
2. Presentación de los Informes:
3. Mantener el Tiempo.
4. Facilitar las Preguntas y Comentarios
5. Mantener un Tono Respetuoso y Constructivo.
6. Dirigir las Discusiones.
7. Resumir y Sintetizar.
8. Fomentar la Participación Equitativa.
9. Registrar Preguntas sin Respuesta.
10. Cierre de la Reunión

**Reglamento de la audiencia:**

1. Respeto: Todas las partes involucradas deben mostrarse respeto mutuo en todo momento, independientemente de las diferencias de opinión o posición.
2. Escucha Activa: Los participantes deben escuchar atentamente a quienes están hablando, sin interrumpir y demostrando interés genuino en lo que se dice.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 8 de 35</p>

3. No Interrupción: No se debe interrumpir a alguien mientras está hablando, a menos que se le otorgue el derecho de réplica o sea necesario para mantener el orden.

4. Turnos de Palabra: Se deben establecer procedimientos para determinar quién tiene el turno de palabra en la audiencia, como un moderador o un sistema de solicitudes. Se permitirán un máximo de diez (10) intervenciones en la última parte de la audiencia.

5. Orden en el Proceso: Las audiencias deben seguir un orden específico de procedimientos para garantizar que todos los asuntos sean tratados adecuadamente.

6. Evidencia y Hechos: Se deben presentar evidencias y hechos objetivos para respaldar las afirmaciones hechas durante la audiencia.

7. Objetividad: Los participantes deben enfocarse en los temas y hechos en discusión y evitar ataques personales o comentarios ofensivos.

8. Tiempo Limitado: En muchas audiencias, se establece un tiempo limitado para cada participante o tema de discusión para garantizar que la audiencia sea eficiente. Cada participante dispondrá de dos (2) minutos para su intervención.

9. Confidencialidad: Si es necesario, se debe mantener la confidencialidad de cierta información o discusiones durante la audiencia.

10. Registro de la Audiencia: En algunas audiencias, se debe mantener un registro completo y preciso de lo que se discute y se decide.

11. Imparcialidad: Los moderadores o jueces deben actuar de manera imparcial y garantizar que todas las partes sean tratadas de manera justa.

	INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz	 Secretaría de Educación Norte de Santander
	<b>COMUNICADOS</b>	
DANE 154125000166 NIT 890504779-1	<b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b>	<b>Página 9 de 35</b>

12. Derecho a la Defensa: En audiencias legales, todas las partes tienen el derecho a presentar su caso y defenderse adecuadamente.

13. Cumplimiento de Reglas y Normas: Todas las partes deben cumplir con las reglas y normas establecidas para la audiencia, y las sanciones pueden aplicarse en caso de incumplimiento.

14. Adecuada Notificación: Las partes involucradas deben ser notificadas con suficiente antelación sobre la audiencia, su propósito y cualquier documentación relevante. La Institución Educativa dará respuesta a las organizaciones o personas el día de la audiencia pública y a las que no se pueda dar respuesta en el desarrollo de la audiencia se responderán en un máximo de diez (10) días con posterioridad a la misma

15. Decisión Fundamentada: Al final de la audiencia, se debe tomar una decisión basada en la evidencia y los argumentos presentados.

### 3.4. Ejecución: Puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas

Publicación, difusión y comunicación de información, y desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicación en medios de comunicación. Información a toda la comunidad Publicación Web Presentación del correo para preguntas. Información a la secretaría de educación	- Equipo Líder	10 - 16 de enero.
Reportar, publicar informes.	- Secretaria. - Pagadora. - Rector.	Del 1 al 88 de ENERO.

	INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz	 Secretaría de Educación Norte de Santander
	<b>COMUNICADOS</b>	
DANE 154125000166 NIT 890504779-1	<b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b>	Página 10 de <b>35</b>

Atender a las preguntas e inquietudes de los ciudadanos	Secretaria pagadora Rector	8 de enero.
---	-------------------------------	-------------

### Agenda de la Rendición de Cuentas de la Institución Educativa Ortún Velasco

Fecha: 08 de febrero de 2023

Lugar: coliseo del colegio

1. Saludo
2. Oración a cargo del padre Elkin.
3. Moderador/Moderadora: Profesora Trina
4. Himno Nacional de la República de Colombia.
5. Himno de Municipio de Cécota de Velasco.
6. Himno de la Institución Educativa Ortún Velasco.
7. Instalación y apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 1° de enero a 31 de diciembre de 2022, a cargo de Ms. C Hermes Elías Cristancho Leal.

#### I. Apertura (Duración: 10 minutos)

- Bienvenida y agradecimientos a los asistentes.
- Introducción al propósito de la rendición de cuentas.
- Presentación de los participantes clave en la mesa principal.

#### II. Informe de Gestión Directiva (Duración: 20 minutos)

- Presentación de los resultados académicos del año fiscal [2022].
- Análisis de resultados metas planteadas en el PMI
- Análisis de indicadores, datos y situaciones relevantes de la gestión.
- calidad, innovación y pertinencia a cargo del líder Gestión Directiva: Yolanda Flórez Acevedo

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 11 de 35</p>

II. Informe de Gestión Académica (Duración: 20 minutos)

- Metodología trabajada en 2022. Ajustes al SIE.
- Resultados Pruebas saber- Evaluar para avanzar.
- Programa Todos a Aprender.
- Líder de la gestión académica: Sonia Rico Parada

III. Informe Gestión Administrativa y Financiero (Duración: 30 minutos)

- Presentación de los aspectos financieros clave del año fiscal [2022].
- Desde los siguientes indicadores: Informe de ejecución presupuestal vigencia 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 a cargo del rector y la Docente Luz Dary Contreras Conteras, secretaria pagadora de la Institución. Con el apoyo del Hermes Elías Cristancho Leal

V. Participación Comunitaria y Servicio Social (Duración: 10 minutos)

- Participación de la comunidad en actividades (Izadas-consejo de padres-consejo estudiantil entre otros, premios obtenidos) Líder de la gestión comunitaria: María Helena Granados

VI. Preguntas y Comentarios (Duración: 30 minutos)

- - Abierto a preguntas y comentarios de los asistentes.
- - Respuestas por parte de los representantes de la institución educativa.
- - Registro de preguntas sin respuesta para seguimiento posterior.

VII. Planes de Mejora (Duración: 15 minutos)

- Presentación de planes y estrategias para abordar áreas de mejora identificadas.
- Compromiso de la institución para implementar mejoras.

VIII. Cierre (Duración: 10 minutos)

- Resumen de los puntos clave presentados durante la rendición de cuentas.
- Agradecimientos a los asistentes por su participación y compromiso.
- Anuncio de futuras reuniones o eventos relacionados.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 12 de 35</p>

- Intervención de la Comunidad Educativa, con preguntas a cada uno de los expositores de la Audiencia pública.
- Intervención de los veedores del evento de rendición de cuentas vigencia 1 de enero a 31 de diciembre de 2022.
- Evaluación. Diligenciar formato de evaluación.

#### IX. Tiempo de Preguntas

- Espacio para que los asistentes interactúen con representantes de la institución y entre ellos, formulen preguntas adicionales y discutan temas de interés.

#### X. Cierre de la Rendición de Cuentas

**Paso 4. Seguimiento y Evaluación:** Se realiza autodiagnóstico anexo diligenciando el Excel (Autodiagnóstico) montado en SAC de la secretaría de educación municipal.

En esta etapa se elaboran los siguientes documentos que se diligencian como proceso evaluativo:

Documento de respuesta a preguntas durante la audiencia pública.

Se define mecanismo de seguimiento a los compromisos que se generen en la audiencia.

Divulgar el informe de evaluación de la rendición de cuentas y el acta.

La evaluación de la audiencia pública será entregada para diligenciar al terminar la programación.

Los docentes líderes del equipo de rendición de cuentas serán los responsables de la ejecución de la evaluación.

Ms. C Hermes Elías Cristancho Leal

Rector Institución Educativa Ortún Velasco, Cacán de Velasco

Correo Electrónico: [colegiortunvelasco@gmail.com](mailto:colegiortunvelasco@gmail.com)

Cel.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 13 de 35</p>

## INFORME GESTION DIRECTIVA

En la gestión directiva se plantearon tres metas para el año 2022, de las cuales se descartó totalmente el convenio con el sector productivo, ya que este no se ve beneficiado debido a que no se ha podido consolidar un acuerdo directo con ellos por motivos de la poca participación de este sector en la educación.

En cuanto a la segunda meta se está diseñando una estrategia de estímulos para estudiantes, padres de familia y docentes con fin de incentivarlos en la participación activa e invitarlos a que cumplan con los logros proyectados para este año 2023. Para los Estudiantes en lo académico, docentes en los proyectos tanto institucionales como transversales y en los padres de familia en su sentido de pertenencia reflejado en su responsabilidad con el cargo que se le asigno.

De la misma manera elaborar una estrategia de concientización y motivación para padres de familia y consejo estudiantil, sobre la importancia de su elección y reforzando nuevamente de esta manera su sentido de pertenencia con la institución.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p>	<p>Página 14 de 35</p>
<p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>		

## INFORME EJECUTIVO

Fecha: 8 de febrero de 2023

**Asunto: Gestión Comunitaria en el 2022: Se trabajó en la resignificación de las Actividades de Interacción y Socialización del Documento Reglamentario del Servicio Social**

### Introducción:

La presente comunicación tiene como objetivo proporcionar una visión general de las actividades llevadas a cabo durante el año 2022 en el marco de la gestión comunitaria en nuestra institución educativa. En este período, se enfocó en dos áreas clave: la resignificación de las actividades de interacción para la prevención de los riesgos psicosociales y la socialización del documento reglamentario del servicio social con la comunidad educativa.

### I. Resignificación de las Actividades de Interacción:

Durante el año 2022, se implementaron una serie de estrategias orientadas a resignificar las actividades de interacción con el objetivo de prevenir los riesgos psicosociales en nuestra institución educativa. Estas actividades incluyeron:

**Detección y Evaluación de Riesgos Psicosociales:** Se llevaron a cabo encuestas y entrevistas con estudiantes, para identificar los factores de riesgo psicosocial en la comunidad educativa.

**Diseño de Programas de Prevención:** Basándonos en los resultados de las evaluaciones, se diseñaron programas de prevención enfocados en el bienestar emocional y social de los estudiantes. Estos programas incluyeron talleres, charlas y actividades extracurriculares.

**Apoyo Psicológico:** Se establecieron dos charlas de apoyo psicológico para los estudiantes, brindando un espacio seguro para expresar sus preocupaciones y recibir orientación.

### II. Socialización del Documento Reglamentario del Servicio Social:

La segunda área de enfoque en la gestión comunitaria durante el 2022 fue la socialización del documento reglamentario del servicio social. Este proceso incluyó los siguientes pasos:

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 15 de 35</p>

Presentación a la Comunidad Educativa: Se llevó a cabo una reunión informativa en el mes de abril y sesiones de trabajo en grupo para presentar el documento reglamentario a la comunidad educativa. Se fomentó la participación activa y se recopilieron sugerencias y comentarios.

**Conclusiones:**

La gestión comunitaria en el 2022 se centró en dos aspectos clave: la prevención de riesgos psicosociales a través de la resignificación de las actividades de interacción y la socialización del documento reglamentario del servicio social. Ambos esfuerzos han contribuido significativamente al fortalecimiento de nuestra comunidad educativa y al bienestar de nuestros estudiantes.

**Recomendaciones:**

Se recomienda continuar monitoreando y evaluando las actividades de prevención de riesgos psicosociales, así como revisar periódicamente el documento reglamentario del servicio social para asegurar su relevancia y eficacia.

Agradecemos el compromiso y la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa en el éxito de estas iniciativas. Esperamos seguir trabajando juntos para promover un entorno educativo seguro y enriquecedor.

**Atentamente,**

Docentes encargados de la Gestión Comunitaria:

Pablo Velásquez,

Nelly Esperanza Cuy,

María Elena Granados

**Institución Educativa Ortún Velasco**

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 16 de 35</p>

## GESTION ACADEMICA

En la Gestión Académica se hace la Autoevaluación Institucional, teniendo en cuenta los parámetros sugeridos en la guía 34, en donde se establecen los componentes que permiten autoevaluar: la Existencia, pertinencia, apropiación y mejoramiento continuo en cada uno de los procesos. Dentro del componente se encontraron debilidades en la Existencia, se desglosó por Proceso, luego por Componente y finalmente se diseñó el plan de mejoramiento con los objetivos, metas, actividades, fecha de inicio y fecha de terminación con sus respectivos responsables para que se evidencien las reformas y el avance en cada una de ellas.

### PROCESO. Seguimiento Académico

#### **Componente.** Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje

Se proyectó acudir a las Instituciones Superiores mediante de convenios para orientar los estudios y análisis de una política clara en donde se diseñe una estrategia pedagógica que involucre el tratamiento y adecuación del currículo para estudiantes con dificultades de aprendizaje.

No se ha logrado tener un diagnóstico oficial de los estudiantes con dificultades de aprendizaje. Aún no se ha firmado convenios con las entidades que se comprometan con este aspecto y es de suma importancia realizarlo.

Se estableció construir un documento que se convierta en política institucional para el fortalecimiento de las tareas escolares.

Queda pendiente unificar, socializar y ejecutarlo

#### **Componente.** Gestión de Aula

Se establece diseñar un formato Institucional para el plan de área, plan de clase, el cual debe ser unificado y aprobado por el consejo Directivo, Se diseñan los formatos y cada docente se apropia y tiene dichos documentos al día, aplicando el contenido en sus diferentes áreas del conocimiento

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 17 de 35</p>

Queda pendiente Tener consolidado todos los planes de área modificados, planes de clase con sus respectivas modificaciones según sugerencias en consejo académico.



	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 18 de 35</p>

## INFORME EJECUTIVO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Gestión Administrativa y Financiera en su informe de rendición de cuentas correspondientes al año 2022 informo que se logró la señalización de los tres bloques de la I.E. ORTUN VELASCO, se actualizo el documento plan de Gestión de Riegos I.E. ORTUN VELASCO, se capacitaron los niños y jóvenes escogidos según su perfil para ser brigadistas desde el grado tercero hasta undécimo grado, se participó en el simulacro que se llevó a cabo por parte de los miembros de la defensa civil del municipio,

También se consiguieron morrales y equipos de primeros auxilios

La ejecución de estas actividades se hizo con los recursos económicos que le llegan a la Institución.

El impacto que genera la señalización de la Institución es la prevención de accidentes.

Está pendiente su ARTICULACIÓN con el plan de riesgos del municipio.

En cuanto a la Capacitación de los docentes se hicieron virtuales y otras fueron presenciales donde algunos docentes fueron invitados de acuerdo a su perfil profesional.

Las capacitaciones se lograron por medio de la secretaria de Educación.

El impacto que fundamenta es la actualización de los docentes.

Pendiente esta la capacitación presencial de los docentes que aún no han tenido la oportunidad.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 19 de 35</p>

**RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE LA EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIAS 2022, INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORTÚN VELASCO**

1.



Respuesta: En ítem de Página web respondieron 3 personas, en el ítem de vecino 1 persona, en el ítem de otro medio 12 personas, en el ítem de carta de invitación 0. En otro medio:

- A. estudiante.
- B. Por mis hijos y titular.
- C. Celular.
- D. WhatsApp.
- E. Reunión de padres de familia.
- F. Grupo de padres.

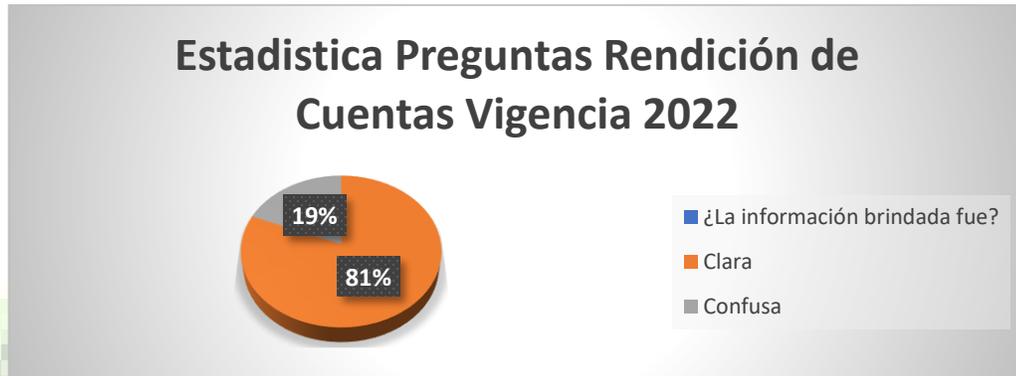
2.



Respuesta: En el ítem de muy largo respondieron 7 personas, en ítem de suficiente respondieron 9 persona.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 20 de 35</p>

3.



Respuesta: En el ítem de clara respondieron 13 personas, en el ítem de confusa 3 personas.

4.



Respuesta: En el ítem si respondieron 16 personas, en el ítem de no 0 personas.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 21 de 35</p>

5.



Respuesta: En el ítem si respondieron 16 personas, en el ítem de no 0 personas.

6.



Respuesta: En el ítem si respondieron 16 personas, en el ítem de no 0 personas.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 22 de 35</p>

7.



Respuesta: En el ítem si respondieron 16 personas, en el ítem de no 0 personas.

8.



Respuesta: En el ítem si respondieron 16 personas, en el ítem de no 0 personas.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 23 de 35</p>

9.



Respuesta: En el ítem si respondieron 16 personas, en el ítem de no 0 personas.

10.

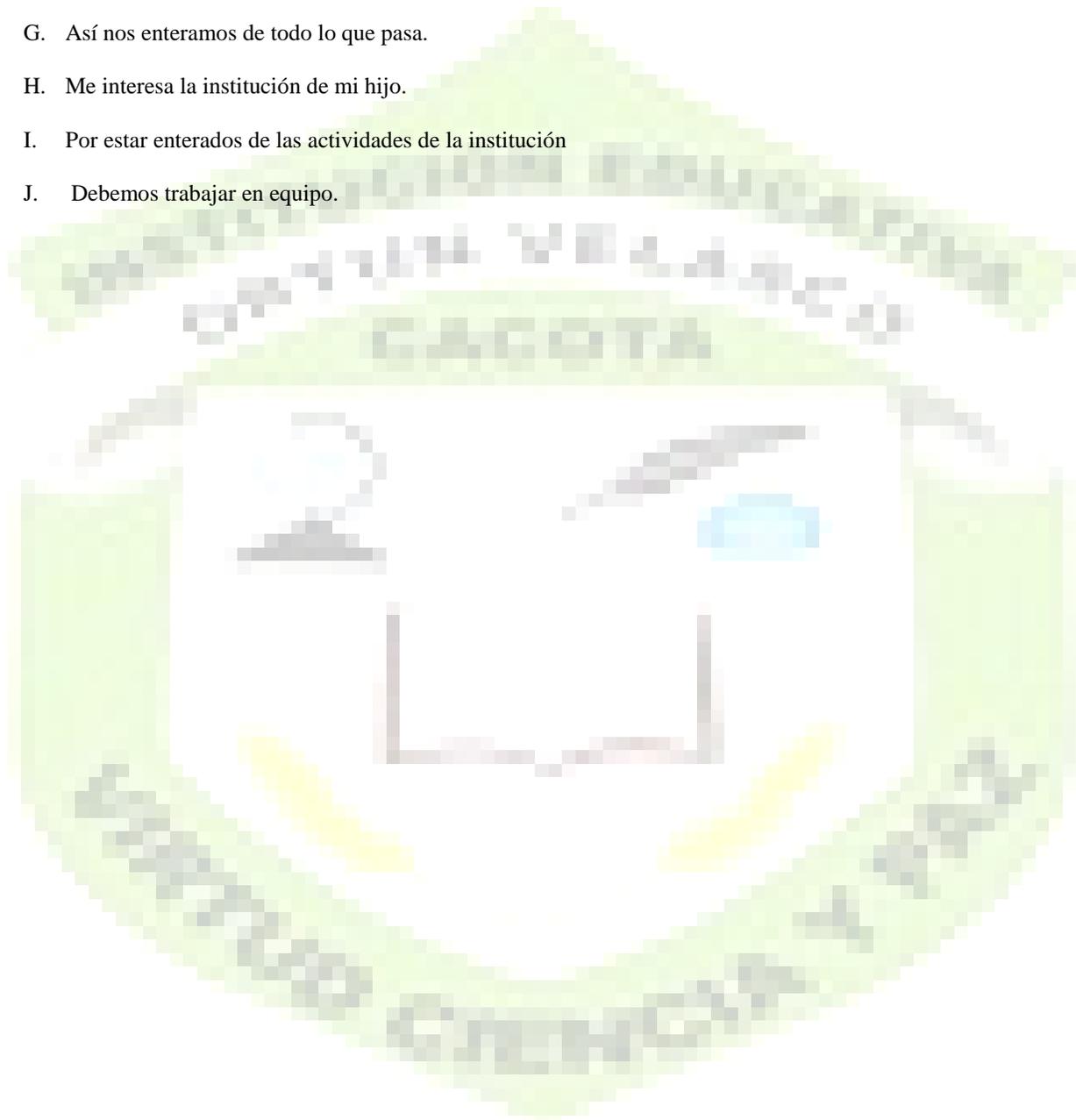


Respuesta: En el ítem si respondieron 16 personas, en el ítem de no 0 personas, en el ítem porque respondieron:

- A. Estamos más enterados.
- B. Porque se puede enterar sobre la institución.
- C. Me interesa el bienestar de mi hijo en la institución.
- D. Debemos trabajar en equipo por nuestros hijos, para futuro proyecto encerrar el colegio mucho frio.
- E. Es de interés para todos ocuparnos del colegio.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 24 de 35</p>

- F. Me interesa la educación de mi hijo, y es necesario estas actividades de participación ya que de ahí parte un eje fundamental para fortalecer este proceso formativo.
- G. Así nos enteramos de todo lo que pasa.
- H. Me interesa la institución de mi hijo.
- I. Por estar enterados de las actividades de la institución
- J. Debemos trabajar en equipo.



	INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz	 Secretaría de Educación Norte de Santander
	<b>COMUNICADOS</b>	
DANE 154125000166 NIT 890504779-1	<b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b>	Página 25 de 35



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO  
 DANE 154125000166  
 NIT 890504779-1



**ASISTENCIA AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS 8-2-2023**

No	NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO	CEDULA
1	Nunohil Flores	11°	94229649
2	Yohana Garcia	6°	5497838
3	Kattha Isabel Rodriguez G.	9°	27.645.2A7.
4	Sara Aminta Jaimes A	10°	60258897
5	Storun Araya Duya	10°	74643266
6	Gabriel Jaimes Merced	10°	88155649
7	Sandra Rodriguez	3°	60266729
8	Rosa Mery Granados	0	27645412
9	Luis Esmer Meaury	5	1091452040
10	Maria Olga Herrera Mendez	7.	28.767 757
11	William Araya Vera	10°	1091452060
12	GUSIPMARI GONZALEZ.	0	25144395.
13	Nancy Sepúlveda	10°	1094264490
14	Deisy Geraldine Moreno D	1	1.148.959543
15	Madys Mariana Vera	9	27644934
16	Yana Villamizar F.	9	27645296
17	Deny Elena Varela	1	6759874
18	Mario Hernandez	8	70.49.220.511
19	Carmen Lucia Costreras	8	60265237
20	Esperanza Capacho	7	60262367
21	Amparo Vera Jaimes	11	60-260.687
22	Mery Natalia Flores Flores	5°, 8°	60.265.991
23	Luz Marina Hernandez	0	17.864253
24	Noralba Maldonado P.	4- 9.	27645393
25	Nancy Flores	4°	1093798140
26	Widia Vierge Villamizar	0-8	27645.310
27	Lady Yoleida Vera V.	4-2	7776855887.
28	Carolina Rosa Rojas Parra	6	1091452077

Carrera 2ª N° 2-54 Barrio El Calvario, Cúcuta  
[ortunvelasco@gmail.com](mailto:ortunvelasco@gmail.com)

	INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz	 Secretaría de Educación Norte de Santander
	<b>COMUNICADOS</b>	
DANE 154125000166 NIT 890504779-1	<b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b>	Página 26 de 35



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO  
 DANE 154125000166  
 NIT 890504779-1



### ASISTENCIA AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS 8-2-2023

No	NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO	CEDULA
29	Yolimar Domoromo	4TO	14638417
30	Adeleiza Rangel Vergara	6º	6266934
31	Hilde cañes	7º	60346247
32	Doris Ramirez parra	7	27645241
33	Griceida Vera Florez	5º	60263585
34	Lizmarina Esguero	6-8	60259010
35	Yulesy Rivas Sanchez	0	511710
36	Alexiana Paola Calfachó	2º	1004851771
37	Luis Francisco Cáceres	9 11	13927722
38	Ara A. Ortiz Depablor	6 8	24-480-307
39	Yarmin Andrea Florez	0	1094683173
40	Maria Garcia	0	24784899
41	Nely Vera Durao	7º	60264268
42	LUDY URDUT	2 - 8	60266063
43	Edy Esperanza Aronab	0 - 5	109145148
44	Carmen Cecilia Conde Lizcano	10 - 51 - 7	1091452178
45	Rosa Delia Pinilla	10	60257003
46	Rossi Vera Heaurry	9	27645378
47	Lydia Stella Acevedo	9	27645399
48	Léydy Janeth Araque Florez	6º - 0º	1.091452138
49	Edly Saboro. G U	10	5427513
50	Hermestina Florez pabón	6º	60259274
51	Aldee Johana Cubalero	2	700740707
52	Carmen Ofelia Heaurry	1º 10º	1091452158
53	Yanira Cáceres	7º 2º	1126428515
54	Luzmary Acevedo Becerra	2-4-6	60266047
55	Sandra Milena Villamizar florez	0	1005078392
56	Bonaida andrea gautu rodriguez	8	3118222677

Carrera 2ª N° 2-54 Barrio El Calvario, Cúcuta  
[ortunvelasco@gmail.com](mailto:ortunvelasco@gmail.com)

	INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz	 Secretaría de Educación Norte de Santander
	<b>COMUNICADOS</b>	
DANE 154125000166 NIT 890504779-1	<b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b>	Página 27 de 35



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO  
 DANE 154125000166  
 NIT 890504779-1



### ASISTENCIA AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS 8-2-2023

No	NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO	CEDULA
57	Neira Jacinta Pogollón	2 y 8	60263368.
58	Blanca Rocío Hurtado	5	1091452253.
59	Yolana Salamanca Acevedo	5	1091452203.
60	Maria Orduz	0-9	60264677
61	Claudia Lorena Vera f	6	60266473
62	Batolina Carrillo Mejía	77	27645250
63	Lidia de los Angeles Duque Carrillo	0-10	27645370
64	Mireya Isabel Varela Mata	3	23656377
65	Blanca Rubia Vera	10 2	27645363
66	Juana M Flores	03, 5	27
67	Meliz Geronz	03	27821155
68	Alvaro Alexander Gó Ch	1	5478700
69	Ana Mercedes Meani	17-8	27.645147
70	Luis Adrian Aguirre Ch	3-6-9	8831084
71	Carmen Bautista Alvarado	10	60259181
72	Carmen Alicia Carrillo	10-5°	27645198
73	Hayler Samuel Vera A.	9	1093834664
74	Carmen Teresa Pabón	2. 4.	27.645.165
75	Royes Gaitan	1	5418565
76	Nidia Isabel Vera	8	27645353
77	Edna Roxio Odimenares Gaitan	7 y 9:	1091451739
78	Ana Delina Flores V	5	27645369
79	Geneth Rodriguez Monte	5°	60.377.632
80	Maria Florencia Sánchez	70.	27645237
81	Arica Mercedes Borroja	2 <sup>a</sup> y 8 <sup>va</sup>	60267827
82	Nely Rodriguez Villaniza	7	1091452017
83	Zaida Yanet Cáceres Gaitan	5 Grado	27645320
84	Jose Antonio Diaz	6	5478777

Carrera 2ª N° 2-54 Barrio El Calvario. Cúcuta  
[ortunvelasco@gmail.com](mailto:ortunvelasco@gmail.com)

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 28 de 35</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO  
DANE 154125000166  
NIT 890504779-1



**ASISTENCIA AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS 8-2-2023**

No	NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO	CEDULA
85	Hugo Efraim Carrillo P.	10°	5418672-
86	Sandra Nilena Pinos C.	7°	27645.336.
87	Monica Marella Vera Bautista	6°	1091452160.
88	Belkis Vizcarraga G	9°	6754384
89	Vicenta Rodriguez f	6°	60260645
90	Maria Arnelis Florez V.	6°	60267065
91	Carmen Yachra Camillo	1°	1.074.266.848
92	Nubia Ramirez Camilo	1°	27645.317.
93	Lady Carrillo Vera	10°	60266866
94	Maria del Rosario Gaitan Vera	7, 8	60442770.
95	Mario Alejandro Meaurio	3 y 7°	1091452181
96	Maria Alejandra Acasero	10°	1091452099
97	Vigil Diaz Quintana	7° 9° 11°	1091452234
98	Rosa Dugas	8avo	1091452684
99	Hubel Yohana Berbesi James	9°	27645377.
100	Zulma Elisabeth Castro Vera	6°	27645389
101	BLANCA MILENA PEÑALOLA	4-11	1090382148
102	Rosa Julia Tsidraccarrillo	11	27645777
103	Maria Eugenia Pabon	8-5.	1094682338
104	Lisney Mercedes Guerra Guerra	0	21.179.425
105	Maria Alejandra Benito Parra	11°	60389942
106	Miriam Diaz Quintana	6-70	60267940
107	Alfonso Gisela Daza Castro	4to	1094275725.
108	Blanca Cecilia Florez C.	7°	1094240390.
109	Lady Marleny Florez	10	27645.404.
110	Ju E Doril Garcia Araguas	6°	37395210
111	Pesly Judith Sanchez	9.	9050542.
112	Maria Tulcia Carrillo	6	27645.249

Carrera 2ª N° 2-54 Barrio El Calvario, Cócota  
[ortunvelasco@gmail.com](mailto:ortunvelasco@gmail.com)

	INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz	 Secretaría de Educación Norte de Santander
	<b>COMUNICADOS</b>	
DANE 154125000166 NIT 890504779-1	<b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b>	Página 29 de 35



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO  
 DANE 154125000166  
 NIT 890504779-1



**ASISTENCIA AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS 8-2-2023**

No	NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO	CEDULA
113	Maria Rosa Ortiz	7	60262696
114	NURY GRANADOS	7	27645338
115	Judith Soraida Caceres	0.	27645396
116	Tairo Ordaz	4°	5477676
117	Carolina Suarez	2.	7094265498
118	Rosanna Milena Acevedo	8 y 9	60266683
119	Amirke Ham	9	60265104
120	Yorley Villamizar Villanizar	7	1127356005.
121	Yeni Katherine flores S.	7	1094281817
122	Alida Reyes Peña	1° - 5°	1126430268
123	Ingrid eugenio	7° 8° 10°	1094268035
124	Socorro Lizzcano R	7-5-2	60.266243
125	ANDREA HELLELA	2°	1094265102
126	Sara flores Mantilla	8	1091452068
127	Diana carolina Torado V.	8°	1071548383.
128	Nelay consuelo Flores	6°	27645375
129	Blanca Rosa Flores	10	27645374
130	Luz Pabon	11	98030944
131	Lucymar Barillas	7 <sup>mo</sup>	109458049
132	Lucymar Barillas	0	1094584049
133	Angela Beibesi	11	60256878
134	Sandra Araque	4° 7° 9°	7094686602
135	Daira Yanith Pacheco	7.	1093755077
136	Marilyn Carata Araque	2	7091425396
137	Saida Milena Ferrer Flores	2°	1094265941
138	Yamile Bani Rodriguez	3° 7	1.094682572.
139	Yvri Elena Izidra A.	8	60262764.
140	Yail Nayer Isidro	7°	1094269640.

Carrera 2ª N° 2-54 Barrio El Calvario. Cácuta  
[ortunvelasco@gmail.com](mailto:ortunvelasco@gmail.com)

	INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011 Virtud Ciencia Y Paz	 Secretaría de Educación Norte de Santander
	<b>COMUNICADOS</b>	
DANE 154125000166 NIT 890504779-1	<b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b>	Página 30 de 35



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
 INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO  
 DANE 154125000166  
 NIT 890504779-1



### ASISTENCIA AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS 8-2-2023

No	NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO	CEDULA
141	Jessy da Vera	4º	1094248679.
142	Doris Acevedo Isidro	6º	27645316
143	Carmen Duque	5º y 9º	1091452697.
144	Yelson Feyer James	8º	1005060364
145	<del>Emilia Buitrago E</del>	27.	27645201.
146	Emiliana Brito	1-2-4	25171678.
147	LORENA GRANADOS	3.	1091452780
148	ROSALBA Sanchez	17	27645339
149	Wilmer Arber Duque	2º	1091452799
150	LUZ AMPARO CHAPETA RINCON.	4.	1094245516.
151	Pascuala Chapeta Rincon	5.	60.265.812
152	Elida Chapeta Rincon	6.	60263694
153	Manstonia Pomu B	8º y 9º	1094.242.687.
154	OSCAR MIRELA VERA	8 y 11º	1091452052.
155	Zulany Florez	7.	7.094682128.
156	Olivia Sanchez Capacho	10	60263797
157	Baronica Corde P	10	60268376
158	Yilene Dapera Escala Emboca	0º	1091452483
159	Sindy Escala Emboca	1 y 7º	1091452251
160	Nancy Escala Emboca	2º	1091452026
161	Olaya Maria Vera Chapeta	4º y 9º	1094245793.
162	CARMEN OFELIA PORTILLA V	5º y 7º	1091059617
163	Mary Ines Duque Acevedo	4º	7094506450
164	DORIS Duque	8º	5626906221
165	Sandra Nasitza Acevedo	5º - 2º	1091452237
166	Maria Angelica Casillo Henry	5º	1090406949
167	Janeline Higuera M	5º	27645349.
168	Nubia Ramirez M.	3º	27645392

Carrera 2ª N° 2-54 Barrio El Calvario, Cócota  
[ortunvelasco@gmail.com](mailto:ortunvelasco@gmail.com)

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 31 de 35</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO  
DANE 154125000166  
NIT 890504779-1



**ASISTENCIA AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS 8-2-2023**

No	NOMBRE Y APELLIDOS	GRADO	CEDULA
169	Liliana Kater Vera Isidro	Tercero	1091452283
170	Milan Alonso Araque	once	1985238
171	Maria Aurora Peña	once	60257774
172	Yohanna Camillo	once	60264670
173	Liliana Gracia Flores	segundo	27.645.265
174	Alexis vera	6	1091452064
175	Gezzid Emilce Carrillo	ONCE	60265333
176	<del>Roberto Mario Vera</del>	0° 2°	1.094.241.682
177	JOUAN GIOVANNI FLOEZ	2° 8°	1091452084
178	Juan Ezequiel Rabón	9°	5468780
179			
180			
181			
182			
183			
184			
185			
186			
187			
188			
189			
190			
191			
192			
193			
194			
195			
196			

Carrera 2ª N° 2-54 Barrio El Calvario. Cócota  
[ortunvelasco@gmail.com](mailto:ortunvelasco@gmail.com)

Carrera 2ª N° 2-54 Barrio El Calvario, Cócota  
[ortunvelasco@gmail.com](mailto:ortunvelasco@gmail.com)

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p> <p><b>COMUNICADOS</b></p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 32 de 35</p>



	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p> <p><b>COMUNICADOS</b></p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 33 de 35</p>



	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p> <p><b>COMUNICADOS</b></p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 34 de 35</p>



	<p>INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO – Cacota – Norte de Santander</p> <p>Autorizado por Resolución No 005920 del 25 de octubre de 2022 Resolución No 2393 Del 17 De junio Del 2011</p> <p>Virtud Ciencia Y Paz</p>	 <p>Secretaría de Educación Norte de Santander</p>
<p>DANE 154125000166 NIT 890504779-1</p>	<p><b>COMUNICADOS</b></p> <p><b>DEPENDENCIA: RECTORÍA</b></p>	<p>Página 35 de 35</p>

